

**PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE CITA A COMPARECER AL TITULAR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), A EFECTO DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL USO Y APLICACIÓN DE LOS OCHO MIL MILLONES DE PESOS, QUE CONFORME A LA NUEVA LEY DEL ISSSTE, SE APORTARON AL SEGURO DE SALUD PARA FORTALECER AL INSTITUTO.**

Los Diputados abajo firmantes, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Sexagésima Primera Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentamos punto de acuerdo de urgente u obvia resolución por el que se cita al Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a efecto de que informe a esta soberanía sobre el uso y aplicación de los ocho mil millones de pesos, que conforme a la nueva Ley del ISSSTE se aportaron al seguro de salud para fortalecer al instituto; al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. En fecha 31 de marzo de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), misma que en su artículo transitorio Vigésimo Noveno estableció lo siguiente:

***“VIGÉSIMO NOVENO. De manera extraordinaria, el Gobierno Federal deberá aportar al seguro de salud la cantidad de ocho mil millones de pesos, en los términos que convengan el Instituto y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”.***

2. Con fecha 7 de junio del presente año el C. Bernardo Quezada, presidente de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), denunció *“que 8 mil millones de pesos entregados por el Gobierno federal al ISSSTE no han sido utilizados para la modernización de los hospitales, lo que genera un déficit de médicos y enfermeras, además de desabasto de medicinas en clínicas y hospitales.”*<sup>1</sup>
3. Derivado de la denuncia realizada por FEDESSP, algunas autoridades federales se pronunciaron a favor de una auditoría para aclarar esta situación, sin embargo es necesario que esta soberanía cite a comparecer ante esta Comisión Permanente al Lic. Jesús Villalobos López, titular del ISSSTE, para que informe de manera puntual cual fue el uso, destino y aplicación de los ocho mil millones de pesos, que de acuerdo al artículo transitorio vigésimo noveno de la nueva ley del ISSSTE publicada en 2007, tenían que ser destinados al fortalecimiento integral de instituto, específicamente al seguro de salud, el cual tiene por objeto de acuerdo al artículo 27 de la citada ley ***“proteger, promover y restaurar la salud de sus Derechohabientes, otorgando servicios de salud con calidad, oportunidad y equidad”***, hechos que no se ven reflejados en el actual servicio, ya que existe un desabasto de medicamentos y la atención que se proporciona en las clínicas sigue siendo de baja calidad, basta con revisar lo señalado por la Auditoría Superior de la federación en los resultados de la revisión de la Cuenta Pública 2009 en donde el ISSSTE después del IMSS independientemente del número de auditorías practicadas, es la entidad con más observaciones y acciones emitidas, al tener 94 observaciones y 137 acciones promovidas.
4. Como representantes de los intereses ciudadanos tenemos la obligación de vigilar que el ISSSTE y demás instituciones de salud no solo garanticen el bienestar integral de sus derechohabientes, si no que su servicio sea eficaz, eficiente y sobre todo de calidad.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, cita a comparecer al titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a efecto de que informe a esta

soberanía sobre el uso y aplicación de los ocho mil millones de pesos, que conforme a la nueva ley del ISSSTE se aportaron al seguro de salud para fortalecer al instituto.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, a los 15 días del mes de junio del 2011.

**ATENTAMENTE**

---

<sup>1</sup> <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/1130080/Respalda+Cordova+auditar+al+ISSSTE+por+desfalco+millonario.htm>